

**REPUBLICA DE CHILE**  
**REGION DE ATACAMA**  
**MUNICIPALIDAD DE HUASCO**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 48**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 19 de Marzo del 2018, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 48 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
  - Sr. Rafael Vega Peralta.
  - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
  - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
  - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

***1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.***

***2.- APROBACION CONVENIOS BANCO ESTADO.***

***3.- APROBACION SOLICITUD COMODATO JARDINES INFANTILES.***

***4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.***

***5.- PUNTOS VARIOS.***

***1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.***

No hay.

## **2.- APROBACION CONVENIOS BANCO ESTADO.**

Sr. Loyola, señala que el día miércoles se realizó la presentación de los convenios con el Banco del Estado, además indica que unos de estos convenios aportaran un ingreso que debería ser entregado en forma semestral y otro convenio tiene que ver con la caja vecina.

Se hacen presente en la sala funcionarios del Banco del Estado, el Sr. Jorge Fuentealba, Subgerente de Municipalidades, Sr. Patricio Escudero, Agente en Copiapó, Sr. Eduardo Vegas, Subgerente Regional de microempresas y la Srta. Karina, Ejecutiva de Empresas.

El Concejo conversa y consulta sobre estos convenios y por ultimo deciden tomar los siguientes acuerdos:

### **ACUERDO N° 115**

**“ACUERDAN APROBAR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE SERVICIOS BANCARIOS, ENTRE BANCO ESTADO DE CHILE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A. y la Sra. Adriana Cárdenas R.*

### **ACUERDO N° 116**

**“ACUERDAN APROBAR CONVENIO DE COLABORACION ENTRE BANCO ESTADO MICROEMPRESAS ASESORIAS FINANCIERAS S.A. Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO, ESTABLECIENDOSE QUE LA CONTRAPARTE TECNICA SERA LA OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A. y la Sra. Adriana Cárdenas R.*

### **ACUERDO N° 117**

**“ACUERDAN APROBAR CONVENIO DE COLABORACION, ENTRE BANCO ESTADO DE CHILE. Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO, PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A. y la Sra. Adriana Cárdenas R.*

### **3.- APROBACION SOLICITUD COMODATO JARDINES INFANTILES.**

Sr. Loyola, menciona que es necesario tomar algunos acuerdos, en relación a la entrega de comodatos para los jardines infantiles de la comuna.

Se encuentra presente en la sala el Director de Obras, Sr. Rodrigo Cortes, con el fin de que los Concejales puedan realizar todas las consultas necesarias.

El Concejo conversa sobre estas solicitudes y deciden tomar los siguientes acuerdos:

### **ACUERDO N° 118**

**“ACUERDAN APROBAR COMODATO PARA LA JUNJI DEL JARDIN INFANTIL BURBUJITAS UBICADO EN CALLE PATRIA NUEVA N° 60 DE LA POBLACION HUASCO III, INSCRITO A FOJAS 39 N°53 DEL AÑO 1930 DEL CONSERVADOR DE BIENES DE RAICES DE FREIRINA, PROPIEDAD MUNICIPAL, CUYOS DESLINDE SE ENCUENTRAN EN PLANO QUE SE CONSERVA EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, CON UNA SUPERFICIE DE 3.835,25 M2, POR UN TIEMPO DE 30 AÑOS”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A. y la Sra. Adriana Cárdenas R.*

### **ACUERDO N° 119**

**“ACUERDAN APROBAR COMODATO PARA LA JUNJI DEL JARDIN INFANTIL EL OLIVITO UBICADO EN CALLE RAFAEL VEGA MUÑOZ N° 30, POBLACION HUASCO BAJO SUR, INSCRITO A FOJAS 520 N° 853 DEL AÑO 2002 DEL CONSERVADOR DE BIENES DE RAICES DE FREIRINA, PROPIEDAD MUNICIPAL, CUYOS DESLINDE SE ENCUENTRAN EN PLANO QUE SE CONSERVA EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES CON UNA SUPERFICIE DE 713,51 M2, POR UN TIEMPO DE 30 AÑOS”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A. y la Sra. Adriana Cárdenas R.*

#### **4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

NO HAY.

#### **5.- PUNTOS VARIOS.**

Sr. Díaz, consulta que quien reemplazara a la Sra. Capri Vergara, Asistente Social.

Sr. Loyola, señala que aun la Sra. Capri no se desvincula del Municipio, que a fines de marzo debería hacerse efectiva su renuncia, pero a partir del 01 de abril deberá ser reemplazada.

Sr. Díaz, informa que en Punta Blanca hay una toma de terreno.

Sr. Loyola, indica que el viernes tiene una reunión con la Capitanía de Puertos para ver esta situación.

El Concejo conversa sobre esta materia.

Sr. Díaz, menciona que en la Escuela Mireya Zuleta se está avanzando pero falta el tema del hormigón en la bajada, también que hay problemas en los baños, sobretodo en el segundo recreo.

Sr. Díaz, indica que los aportes que entrega el Alcalde, una vez aprobados por él, los rebajan.

Sr. Loyola, dice que el coloca un valor generalmente, pero si él no coloca monto, está sujeto al criterio de la Asistente Social.

Sr. Díaz, consulta que como se puede pedir un camión para sacar escombros de la sede del Club Adulto Mayor Hermana Angeles y también se necesita sacar de la escuela José Miguel Carrera.

Sr. Loyola, le indica que se debe pedir a través de una carta y con respecto a los establecimientos educacionales lo deben gestionar la dirección del establecimiento con el DAEM.

Sr. Díaz, dice que le preocupa que en terrenos rurales particulares se están sacando muchos olivos, sugiere hacer una ordenanza que proteja a esta especie.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, consulta si se va a dejar una sola vía en la escuela Mireya Zuleta.

Sr. Loyola, dice que aún no, pero que se hará.

Sra. Cárdenas, consulta que quien está encargado de retirar la basura del sector centro, pues en la mañana el centro aparece con mucha basura en el suelo, sugiere que se retire y limpie más temprano.

Sr. Loyola, le informa cómo funciona el sistema del retiro de basuras y dice que se debe coordinar con los comerciantes del centro, crear una estrategia colaborativa.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Cárdenas, solicita tener una reunión con Carabineros y la PDI.

Sr. Loyola, dice que se coordinara que se les invitara.

El Concejo conversa sobre el tema de seguridad ciudadana.

Sr. Caballero, solicita se pueda tener una continuidad con las respuestas de los puntos varios, que la mayoría de ellos quedan en el aire.

Sr. Loyola, le dice que se puede trabajar de otra forma, que le parece bien.

Sr. Caballero, informa que en la escuela José Miguel Carrera se está pidiendo a los apoderados artículos de aseo, que se pinte la sala y cortinaje.

Sr. Loyola, señala que eso no debería suceder, que lo va a revisar y va conversar con la Directora.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, señala que el Sr. Hernán Rojas Guerrero, adulto mayor con cáncer, falleció, y nunca se le dio una solución.

Sr. Loyola, dice que siempre se le ayudo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Caballero, consulta si les llego una solicitud de una Srta. Paulina Rojas Alvarez quien solicita patrocinio para viajar por toda América, por distintos colegios. Y también consulta por el Reglamento del Concejo.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Sr. Caballero, menciona que hace un año hubo un choque de un funcionario municipal que es honorario, y rompió una baranda a la entrada de Huasco, y la baranda todavía no se repara.

Sr. Loyola, dice que habría que ver el tema judicial en que quedo, que el municipio debería reparar como en todo choque y luego hacerse parte del proceso.

Sr. Loyola, siendo las 10:30 hrs. da por terminada esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA.**  
Secretario Municipal y del Concejo  
Ministro de Fe

**RODRIGO LOYOLA MORENILLA**  
Presidente  
Concejo Municipal